



Presidencia Municipal
Teúl de González Ortega, Zacatecas
Administración 2021 - 2024



OFICIO DE COMISIÓN

DIRECCIÓN O ÁREA: EMPLEADO MUNICIPAL
 NOMBRE DEL EMPLEADO: MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO
 PUESTO: CHOFER Y AUXILIAR DE CAMPO EN OBRAS PUBLICAS
 LUGAR DE LA COMISIÓN: ZACATECAS, ZAC.
 PERIODO DE LA COMISIÓN 02 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2022
 MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (NECESARIO)
 LLEVAR DOCUMENTACION A DIFERENTES OFICINAS EN ZACATECAS Y GUADALUPE ZAC.

ESTIMACION DE GASTOS

DIAS DE LA COMISIÓN: 1 TARIFA (Según Tabulador)
 PERNOCTAR (SI/NO): NO ESTIMADO DE VIÁTICOS:

SE TRASLADARÁ PARA REALIZAR COMISIÓN EN:

1.- VEHICULO OFICIAL SI 3.- AUTOBUS _____
 EN UN TSURU, COLOR BLANCO, PLACAS ZDW-289-A
 2.- VEHÍCULO PARTICULAR _____
 KILÓMETROS A RECORRER _____
 PRECIO LITRO COMBUSTIBLE _____
 MONTO EN VALES OFICIALES _____
 ESTIMADO DE GASTOS DE TRANSPORTE _____
 4.- AVIÓN (Niveles Superiores)
 5.- PRECIO DEL PASAJE VIAJE REDONDO _____

SECRETARÍA DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
 Y COLABORACIÓN FINANCIERA

02 DIC. 2022

SELLO Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
 DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE LA COMISIÓN
 HORA: 13:00 RECIBI:

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Teúl de González Ortega
 Ruth Raquel Carrillo G.
 C. RUTH RAQUEL CARRILLO GLEZ
 SECRETARIA DE GOBIERNO

Miguel Ángel Muñoz Franco
 MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO
 NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

TESORERÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Teúl de González Ortega
 C.P. ALEJANDRO REYES RIVAS
 TESORERO MUNICIPAL

ESTA ASIGNACIÓN ESTÁ DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y COMISIONES DENTRO DEL PAÍS O DEL ESTADO, EN LOS LUGARES DISTINTOS AL DE SU ADSCRIPCIÓN TRAMITANDOLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN. ESTA PARTIDA INCLUYE LOS GASTOS DE CAMINO, SE EXCLUYE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.- SE COMPROBARÁN TODOS LOS GASTOS EROGADOS DE ESTA PARTIDA CON FACTURAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS FISCALES ASÍ COMO SUS OFICIOS DE COMISIÓN RESPECTIVOS LOS CUALES DEBERÁN SER COMPROBADOS EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HABILIS. EL OFICIO DE COMISIÓN DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR LAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN.